

José Alcina Franch y los códices mesoamericanos

José Alcina Franch and the Mesoamerican codex

MIGUEL LEÓN-PORTILLA

Universidad Nacional Autónoma de México
portilla@servidor.unam.mx

RESUMEN

En este artículo se analiza la aportación de José Alcina Franch al estudio de los códices mesoamericanos. Se pasa revista a su obra temprana «Fuentes indígenas de Méjico», a sus ediciones del *Códice Veitia* y del *Códice del Museo del Ejército de Madrid, a Calendarios zapotecos*, para terminar con sus *Códices mexicanos*.

PALABRAS CLAVE

Códices mesoamericanos.
Calendarios zapotecos.
Fuentes indígenas.

ABSTRACT

This paper analyzes the contributions of José Alcina Franch to study of Mesoamerican Codex. It reviews his early work, «Fuentes indígenas de Méjico», his editions of *Códice Veitia* and *Códice del Museo del Ejército de Madrid, Calendarios zapotecos* and his *Códices mexicanos*.

KEY WORDS

Mesoamerican codex.
Zapotec calendars.
Indian sources.

SUMARIO 1. Temprana realización acerca de las «Fuentes indígenas de Méjico». 2. El Códice del Museo del Ejército. 3. Edición y estudio del Códice Veitia. 4. Estudio sobre calendarios zapotecos. 5. Códices mexicanos. 6. A modo de conclusión. 7. Referencias bibliográficas.

Investigador y maestro con múltiples realizaciones en los campos de la antropología y la historia, fue José Alcina Franch (1922-2001). Su amplia actividad docente la desarrolló durante muchos años en las universidades de Sevilla y Complutense de Madrid. Irradió asimismo su saber —a través de cursillos, conferencias y congresos— en otras instituciones españolas, iberoamericanas y de distintos lugares de Europa. Su interés americanista lo vinculó en particular con México, Guatemala, Perú y Ecuador.

En cuanto investigador, Pepe como cariñosamente lo llamábamos sus amigos —realizó trabajos arqueológicos en varios lugares de los mencionados países de América y asimismo publicó los resultados de ellos. Se interesó además por el estudio de fuentes documentales, entre ellas varios códices y otros testimonios mesoamericanos. También lo atraieron las literaturas y las artes plásticas indígenas; los quehaceres de los coleccionistas y anticuarios. Sobre todo esto publicó varias obras. Además sacó a luz, con certeros comentarios, aportaciones como las de Juan Bautista Muñoz y Guillermo Dupaix.

Otros géneros de contribuciones fueron su *Manual de arqueología americana* (1965) y *Arqueología antropológica* (1989a), una biografía de fray Bartolomé de las Casas (1987) y, como obra de divulgación, *Los aztecas* (1989b). Todo ello, además de un gran conjunto de artículos en revistas especializadas de muchos países del mundo¹.

He mencionado el interés de Alcina por las fuentes documentales, entre ellas, de modo especial, los códices. A lo que realizó en torno a ellos voy a atender aquí, dedicando este trabajo a su memoria. Recordaré que cuando, en 1997, la UNAM, El Colegio Nacional y el Instituto Nacional de Antropología e Historia generosamente me dedicaron un volumen de homenaje, Pepe escribió un ensayo que intituló «Estudios de Miguel León-Portilla sobre los códices», en el que se ocupó de mis trabajos referentes a algunos de tales manuscritos indígenas. Lo que ahora ofrezco es algo así como una contribución paralela en la que el estudioso de los códices es José Alcina Franch.

1. Temprana realización acerca de «Las fuentes indígenas de Méjico»

Con este título escribió Alcina, a modo de un largo artículo, su primera aportación en relación con los códices mesoamericanos. Muchos años después declaró él qué fue lo que lo llevó a acometer esa tarea. Dice al respecto:

En 1950 inicié en el Museo del Hombre de París una investigación iconográfica sobre las «pintaderas mexicanas», que completaría el año siguiente en el Museo Nacional de Antropología de México y, como un requerimiento metodológico imprescindible, me planteé la necesidad de consultar todos los códices que podían auxiliarme en la interpretación de los diseños iconográficos grabados en las «pintaderas». El hecho de que para aquellas fechas sólo se pudiera disponer de los estudios de Lehmann (1905), Hintzel (1928) y Noguera (1933), me obligó al rastreo sistemático de las ediciones de códices de que se disponía en la Biblioteca del Museo del Hombre, de París, donde inicié este estudio; por eso mi ensayo de 1955 sobre «Fuentes indígenas de México» se subtítulo «ensayo de sistematización bibliográfico», porque esa era la intención y la finalidad del trabajo (Alcina Franch 1997).

Lo realizado entonces por Alcina superó con creces lo aportado antes por los tres autores a los que cita. Puede afirmarse de ese trabajo suyo, publicado originalmente en *Revista de Indias*

¹ Muy copiosa y muy variada es la obra de José Alcina Franch, en relación sobre todo con los pueblos y culturas de Mesoamérica y del área Andina, según lo muestra su curriculum vitae.

(Alcina Franch 1956), que fue la primera amplia aportación a la que seguirían luego otras varias dirigidas a presentar y describir sistemáticamente el gran caudal de las fuentes indígenas mesoamericanas. Entre esas aportaciones sobresalen la *Bibliografía de arqueología y etnografía: Mesoamérica y Norte de México*, editada por Ignacio Bernal (1962) y «A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts», preparado por John B. Glass y Donald Robertson (1975) e incluido en el *Handbook of Middle American Indians*. Añadiré tan sólo que, coincidiendo casi con esa primera aportación de Pepe Alcina, preparé, en colaboración con Salvador Mateos Higuera, un relativamente breve *Catálogo de los códices indígenas del México antiguo* (1957).

El trabajo de Alcina *Fuentes indígenas de Méjico*, se reprodujo, en forma de separata, el mismo año en que apareció como artículo. De él escribió su autor en la introducción a su obra *Códices mexicanos*:

Este libro es, en alguna medida, la segunda edición de un ensayo, bien temprano en nuestra bibliografía (Alcina, 1955) que, durante bastantes años, fue citado repetidamente (Alcina Franch 1992: 13).

Comparando el contenido de *Fuentes indígenas de Méjico* (1956) con el de *Códices mexicanos* (1992), podemos percatarnos de sus grandes semejanzas, en muchos casos registros paralelos de diversos conjuntos de códices. En *Fuentes* distribuyó Alcina en siete capítulos su exposición. En la introducción describe su modo de proceder y comenta varias clasificaciones de códices, las ya citadas de Lehmann, Hintzel, Noguera y la incluida en *Arte precolombino de México y de la América Central* de Salvador Toscano (1952).

A juicio de Alcina, toda clasificación de los códices debe partir de la consideración de su origen, prehispánico o del periodo colonial. Además debe tomar en cuenta a qué cultura mesoamericana pertenece: la nahua, zapoteca, mixteca y otras como la purhépecha, la otomí y la cuicateca. A estos conjuntos de códices, así clasificados, añadió la descripción de «manuscritos indígenas en caracteres latinos». Como habremos de verlo, en *Códices mexicanos* siguió criterios muy semejantes. La diferencia principal respecto de su anterior trabajo fue la mayor amplitud en la descripción de los códices y asimismo el incluir no pocos que no habían sido considerados en *Fuentes indígenas*, bien sea porque no habían sido descubiertos o por otras razones.

Cabe expresar, en resumen, acerca de *Fuentes indígenas de Méjico* que fue una temprana presentación acerca de los códices mesoamericanos, que superó grandemente a los pocos catálogos ya existentes. Por ello fue valioso instrumento consultado por muchos, bien sea como artículo en *Revista de Indias* (1956) o en forma de separata, publicada el mismo año. Con ese trabajo dio principio Alcina a sus pesquisas en torno a estos preciados manuscritos de Mesoamérica.

2. El Códice del Museo del Ejército

Con el título de «Manuscrito azteca del Museo del Ejército de Madrid», publico Alcina (1960) en el segundo volumen de *Estudios de Cultura Náhuatl* un pequeño códice hasta entonces inédito. Su trabajo abarcó la reproducción del manuscrito y un breve comentario.

El interés del códice se halla en el registro que en él se hace de los varios funcionarios y otros que tenían diversos cargos administrativos en el pueblo y en la iglesia de un lugar del altiplano central de México. El sitio preciso es, según Alcina, Santa Cruz Tlamampa. Tal aseveración se basa en la representación de un Cristo crucificado en el interior del templo, cuya puerta principal está abierta y en el glifo que representa un brazo. Éste evoca fonéticamente la palabra *ma-til* «mano» y, por extensión, «brazo». En lo que toca al topónimo Tlamampa, probablemente es una corrupción de Tlamapa. Con tal nombre se conocen varias poblaciones en los actuales estados de Morelos, Hidalgo y Puebla. El dibujo de la iglesia, con su estructura en forma de fortaleza y su pórtico muy ornamentado, como de estilo plateresco, recuerda el de conventos como el de San Agustín de Acolman.

El registro que se hace en el códice acerca de los cargos es asimismo de considerable significación. Por una parte se representan los *teuctlatocahuan yn altepetl tlahtoque*, es decir «los señores gobernantes, del pueblo, los que gobiernan». Por otra los que cuidan y barren el templo; los cantores; los que ejercen la justicia, vigilan las cosas divinas y el trabajo comunal, los capitanes, así como la gente del pueblo, mujeres y hombres.

Complementando lo anotado por Alcina en relación con quien en 1853, donó el códice al Museo de América, diré que el Conde José Gómez de la Cortina fue un bien conocido erudito, periodista, historiador, bibliófilo y primer presidente, en 1833, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Si bien nació y murió en México, ostentó inicialmente la nacionalidad española y sirvió a España como diplomático. Seguramente que, por las relaciones que siempre mantuvo con dicho país, donó el códice al Museo del Ejército en Madrid. Este manuscrito, que Alcina dio a conocer por primera vez, más de un siglo después de la donación, es ciertamente digno de atención.

3. Edición y estudio del *Códice Veitia*

Empresa de mucho mayor aliento fue editar facsimilarmente, introducir y comentar este códice (Alcina Franch 1986). Además de hacerlo, gracias al esmero de la editorial «Testimonio» que incluyó la reproducción de este manuscrito en su «Colección Tabula Americae», allegó Alcina valiosa información en un volumen adjunto. En él distribuyó su trabajo en varios apartados.

Primeramente ofrece un cuadro de conjunto sobre «los eruditos mexicanistas del siglo XVIII». Resumiendo su exposición, apoyada en aportaciones como una de Elizabeth Boone (1983), pero asimismo en su estudio directo de las fuentes, nos enteramos de que toma él como punto de partida la figura de don Carlos de Sigüenza y Góngora. A través de éste se rescató, como un legado, el conjunto de documentos indígenas que había reunido el cronista tezcocano don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, descendiente del sabio señor Nezahualcōyotl. Esa documentación, pasó, a la muerte de Sigüenza, al Colegio de San Pedro y San Pablo de los jesuitas en la ciudad de México. De allí y de otras procedencias, en algunos casos piezas originales y en

otras copias, se formó más tarde el «Museo indiano» del milanés Lorenzo Boturini Benaduci, llegado a México en 1735.

Alcina discurre luego sobre lo que ocurrió a Boturini y a su «Museo documental» y se ocupa de otros estudiosos que más tarde tuvieron acceso a él como, entre otros, Antonio de León y Gama. Asunto central en el estudio de Alcina fue mostrar la relación que más tarde se desarrolló entre Boturini y don Mariano Fernández de Echeverría y Veitia. Éste, al viajar a España, se mantuvo allí en estrecho contacto con Boturini que había sido deportado a la península. De Boturini obtuvo copiosa información para la obra que quería escribir acerca de la historia de los antiguos mexicanos. Fue así como, haciendo copiar varios textos e imágenes de uno de los códices que habían formado parte de la colección de Boturini, el que hoy se conoce como *Códice Ixtlilxóchitl*, preparo el opúsculo que ahora lleva el nombre de *Códice Veitia* conservado en la Biblioteca del Palacio Real en Madrid.

Alcina realiza una minuciosa comparación entre ambos códices —el *Ixtlilxóchitl* y el *Veitia*— y translitera asimismo los textos que aparecen en el *Veitia*. Con su trabajo se aclaró definitivamente el origen de éste y la ubicación que le corresponde en el conjunto de documentos que, emparentados entre sí, forman la llamada «familia del *Códice Magliabechiano*». Este manuscrito ostenta tal nombre porque perteneció a la biblioteca del bibliófilo italiano Antonio de Marco Magliabechi, de la que, a su muerte, pasó a la Biblioteca Nazionale Centrale de Florencia. El *Magliabechiano*, siendo al parecer copia de otro más antiguo, elaborado a solicitud a algún fraile o funcionario real hacia mediados del siglo XVI, constituyó la fuente del *Ixtlilxóchitl* y éste, según vimos del *Veitia*. Ciertamente la aportación de Alcina, así como su edición del código, son contribución de considerable valor.

4. Estudio sobre calendarios zapotecos

En varios artículos y posteriormente en un libro, *Calendario y religión entre los zapotecos* (Alcina Franch 1995), se ocupó Alcina del conjunto de 99 calendarios manuscritos en zapoteco según se hablaba en Villa Alta, conservados en el Archivo de Indias, en Sevilla entre la documentación referente al proceso de investigación de idolatrías llevado a cabo por el obispo de Oaxaca y algunos misioneros dominicos a principios del siglo XVII.

Como lo hace ver Alcina, los calendarios son del género de los *tonalpohualli*, «cuenta de los días y sus destinos», conocida en zapoteco como *piye*, es decir la que comprendía cuatro periodos de 65 días cada uno ($65 \times 4 = 260$). Respecto de las fechas de composición de los diversos textos, nota que unos proceden desde el año de 1580 y otros de años posteriores hasta el de 1693.

La contribución de Alcina puede describirse en resumen como el análisis pormenorizado de estos textos de grande importancia para una más honda comprensión de tales cómputos calendáricos, tan estrechamente relacionados con el pensamiento mántico y religioso de los pueblos mesoamericanos. Alcina establece además correlaciones con lo expuesto por el dominico fray Juan de Córdova en su *Arte de la lengua zapoteca* (1578) y con lo que aportan

otros códices mesoamericanos. En el libro ya citado, el examen de estos calendarios constituye la pieza fuerte en función de la cual se iluminan el sistema de creencias, el ritual y culto zapotecos. Sin ser este propiamente un estudio de códices, guarda estrecha relación con éstos.

5. El *temazcalli* (baño de vapor) y los códices

A otro libro de Alcina importa hacer aquí referencia. Este es *Temazcalli. Higiene, terapéutica, obstetricia y ritual en el Nuevo Mundo* (Alcina Franch 2000). La razón de ello se deriva del amplio uso que hace en él de numerosos códices, principalmente del Altiplano Central.

Dicho libro ejemplifica la forma de proceder de Alcina en varias de sus investigaciones. Entre las páginas de los códices que aquí aduce, sobresalen las del *Borbónico*, *Florentino*, *Borgia*, *Nuttall*, *Vaticano A*, *Laud*, *Mendoza*, *Magliabechi*, *Tudela* y *Bodley*. Alcina, como mucho antes Eduard Seler, estuvo siempre persuadido de que en todo acercamiento a cualquier aspecto de la cultura mesoamericana las fuentes primarias que debían conjuntarse eran los hallazgos arqueológicos, los códices, los textos indígenas y las crónicas e historias, sobre todo las del siglo XVI.

6. Códices mexicanos

Con este escueto pero claro título publicó nuestro amigo un libro de enorme significación (Alcina Franch 1992). Fue, por así decirlo, la *summa* de sus aportaciones en torno a estos libros, los más antiguos del Nuevo Mundo. Comparando el contenido de esta obra con el de «Fuentes indígenas de México», aparecida en 1955, se perciben varias importantes semejanzas y diferencias. El orden de los dos primeros capítulos y sus subdivisiones es el mismo, aunque en *Códices mexicanos* se incluye otro inicial en el que discurre sobre temas como el de la tipología y la historia del interés por este género de manuscritos; su elaboración; sus formas de escritura y su temática. Como puede verse, son estas cuestiones fundamentales que arrojan luz en la ulterior descripción de estos documentos.

Alcina altera la secuencia en su exposición acerca de los códices zapotecos y mixtecos, invirtiendo su orden. Adición muy significativa fue subsanar una notoria carencia en «Fuentes...». Me refiero a la ausencia de cualquier consideración tocante a los códices mayas, asunto al que en *Códices mexicanos* se concede particular atención. Las páginas dedicadas a los «códices de otras culturas» (otomíes, cuicatecos y puréhpechas o tarascos) enriquecen también la nueva obra.

El último capítulo, «Códices coloniales», sustituye al que en «Fuentes...» se intituló «Manuscritos indígenas en caracteres latinos». En *Códices mexicanos* se da entrada a los códices de fray Bernardino de Sahagún (*Matritense* y *Florentino*), al *Badiano* sobre las plantas medicinales, al *Lienzo de Tlaxcala*, al *Códice de la Conquista*, y a la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo. En cambio se suprimen las descripciones de los manuscritos que incluyen básicamente textos escritos con el alfabeto, probablemente por

considerar que no deben considerarse como códices pictográficos. Una excepción es la *Historia tolteca-chichimeca* que bien pudo incluir Alcina entre los que clasificó como «códices coloniales».

El análisis del contenido de *Códices mexicanos*, obra que se complementa con la reproducción de 35 páginas de códices, permite apreciar la riqueza de información de la misma. En cada caso se sitúa en sus correspondientes contextos geográficos y temporales los manuscritos que se van presentando. Las descripciones son precisas y revelan amplio conocimiento del contenido y naturaleza del correspondiente manuscrito.

Comparando *Códices mexicanos* con el catálogo, ya citado aquí, preparado por John B. Glass y Donald Robertson e incluido en el *Handbook of Middle American Indians* o con cualquiera de los otros trabajos sobre códices, cabe afirmar que lo aportado por Alcina ilumina más cabalmente el gran conjunto de códices de que se ocupa. En este sentido su aportación es como un imaginario y rico catálogo comentado de lo que pudo conservarse en varias *amoxcalli* (casas de libros) del México prehispánico.

Como muestras de esto citaré sus presentaciones de los que llama «códices calendárico-rituales» (el *Borbónico*, el *Tonalámatl de Aubin*, el *Vaticano A*, el *Telleriano-Remense* y los del grupo *Magliabechiano*). También es ejemplo elocuente su tratamiento de los llamados *Códices Techialoyan*, manuscrito tardíos, concebidos a modo de títulos primordiales de las tierras de diversos pueblos y, de modo particular, lo que concierne a los códices mayas.

Al ocuparse de ellos, se fija en el desciframiento de la escritura maya y la relación de dichos códices con las inscripciones en diversos monumentos, así como con los textos posteriores escritos ya con el alfabeto, como en el caso de los libros de Chilam Balam y otras fuentes del temprano periodo colonial.

7. A modo de conclusión

José Alcina Franch, que tantas aportaciones nos dejó referidas a los pueblos indígenas de Mesoamérica y el área andina —sobre todo de carácter arqueológico, etnográfico, etnohistórico y bibliográfico— valoró la importancia de los códices. A ellos dedicó, como hemos visto, un conjunto de muy valiosos trabajos. Unos, como sus ediciones del *Códice Veitia*, el *Manuscrito azteca* del Museo del Ejército de Madrid y «Calendarios zapotecas», son de rescate; otros, como sus «Fuentes...» y la obra más extensa que acabo de describir, *Códices mexicanos*, son de invaluable referencia.

Y desde luego que también el empleo que de no pocos códices hizo en diversos trabajos, como el ya citado acerca del *temazcalli* o el que versa sobre «las pintaderas mexicanas», confirma su persuasión acerca de la significación de manuscritos como fuentes primarias para el conocimiento del pasado cultural de Mesoamérica. Podemos constatar en ello el valor permanente de las contribuciones de José Alcina Franch en torno a los preciados libros que llamó «Códices mexicanos».

8. Referencias bibliográficas

ALCINA FRANCH, José

- 1956 «Las fuentes indígenas de México: ensayo de sistematización bibliográfico». *Revista de Indias* 61-62: 421-521.
- 1960 «Manuscrito azteca del Museo del Ejército de Madrid». *Estudios de Cultura Náhuatl* 2: 27-30.
- 1965 *Manual de arqueología americana*. Madrid: Aguilar.
- 1986 *Códice Veitia*, 2 vols., estudio transcripción y notas de José Alcina. *Tabula Americae* IV. Madrid: Patrimonio Nacional.
- 1987 *Bartolomé de las Casas*. Madrid: Historia 16.
- 1989a *Arqueología antropológica*. Madrid: Akal.
- 1989b *Los aztecas*. Madrid: Historia 16.
- 1992 *Códices mexicanos*. Madrid: Mapfre.
- 1995 *Calendario y religión entre los zapotecos*. México: UNAM.
- 1997 «Estudios sobre los códices», en *In Ihiyo, in itlahtol, su aliento, su palabra. Homenaje a Miguel León-Portilla*, pp. 139-154. México: UNAM, El Colegio Nacional e INAH.
- 2000 *Temazcalli Higiene, terapéutica, obstetricia y ritual en el Nuevo Mundo*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

BERNAL, Ignacio

- 1962 *Bibliografía de arqueología y etnografía: Mesoamérica y Norte de México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

BOONE, Elizabeth Hill

- 1983 *The Codex Magliabechiano and their Prototype of the Magliabechiano*. Berkeley: University of California Press.

GLASS, John B. y Donald ROBERTSON

- 1975 «A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts», en *Handbook of Middle American Indians*, vol. 14, pp. 81-296. Austin: University of Texas Press.

LEÓN-PORTILLA, Miguel y Salvador MATEOS HIGUERA

- 1957 *Catálogo de los códices indígenas del México antiguo*. Suplemento del Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda. México.

TOSCANO, Salvador

- 1952 *Arte precolombino de México y de la América Central*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.